

**ACTA DE INTERVENTORIA
PARA AUTORIZAR PAGO REPUESTOS No. 028**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.8334162-2025

En Bogotá D.C., el 7 de julio de 2026, se reunieron las siguientes personas: **RUBY CATHERINE SIERRA VILLEGAS**, identificado con C.C. No. 52.798.257, Representante Legal de **PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S.** en su calidad de Interventor, y **FRANCISCO JAVIER BARATO MORENO**, identificado con C.C. No. 79.870.233 en calidad de Representante Legal de la **UT TECNOLOGIA PS-S3 2025**, en su condición de contratista, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato mencionado arriba, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS DATACENTER Y MESA DE SOLUCIONES DE TI, PARA EL NIVEL CENTRAL, LOCAL E INSTITUCIONAL DE LA SED.
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	\$41.572.022.605 M/CTE INCLUIDO IVA.
FORMA DE PAGO:	Pagos mensuales equivalentes a los servicios efectivamente prestados y recibidos por la Secretaría de Educación del Distrito, previa presentación del informe detallado de cumplimiento de la ejecución contractual también deberá acompañarse de los soportes que acrediten los servicios prestados del periodo ejecutado. Estos pagos se harán previa presentación del informe mensual de las actividades realizadas presentado por el CONTRATISTA, revisado y aprobado por la interventoría de este.
PLAZO PACTADO(señalar plazo inicial y prórroga o modificaciones):	27 meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.
MODIFICACION No. 1:	Disminución de plazo en veintiocho (28) días y otras intervenciones específicas.
FECHA DE INICIO:	2 de octubre de 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	4 de diciembre de 2027
INTERVENTOR:	PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

La interventoría verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual encuentra procedente autorizar el pago de la entrega de repuestos **No. 028**, por el concepto y el valor que se relaciona a continuación:

CONCEPTO: Repuestos para implementación de cableado por cuadrilla en:

SUBA/COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED)/01_REPUBLICA DOMINICANA
ANTONIO NARIÑO/COLEGIO TECNICO JAIME PARDO LEAL (IED)/01_JAIME PARDO LEAL
PUENTE ARANDA/COLEGIO DE CULTURA POPULAR (IED)/01_CULTURA POPULAR
CIUDAD BOLIVAR/COLEGIO ANTONIO GARCIA (IED)/01_ANTONIO GARCIA,
CIUDAD BOLIVAR/COLEGIO ENSUEÑO/01_COLEGIO ENSUEÑO
CIUDAD BOLIVAR/COLEGIO PARAISO MIRADOR (IED)/01_PARAISO MIRADOR,
CIUDAD BOLIVAR/COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS (IED)/01_JOSE CELESTINO M
CIUDAD BOLIVAR/COLEGIO SANTA BARBARA (IED)/01_COMPARTIR MEISSEN
KENNEDY/COLEGIO FRANCISCO DE MIRANDA (IED)/01_FRANCISCO DE MIRANDA
KENNEDY/COLEGIO TOM ADAMS (IED)/01_TOM ADAMS

SUBTOTAL SIN IVA - PREFACTURA APROBADA	\$18.073.876
IVA 19%	\$3.434.037
VALOR APROBADO PARA PAGO (COP)	\$21.507.913

Teniendo en cuenta los valores relacionados en la tabla anterior, la interventoría aprueba el pago al contratista por la suma de **\$21.507.913 M/CTE, IVA INCLUIDO**.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

FRANCISCO JAVIER BARATO MORENO
Representante legal Contratista
UT TECNOLOGIA PS-S3 2025

RUBY CATHERINE SIERRA VILLEGAS
Representante legal Interventoría
Password Consulting Services S.A.S.